

Fecha de Estado: 10/07/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 84

Numero Expediente

Clase de Proceso

Nombre del Querellante

Nombre del Inculpado

Auto a Notificar

Cuaderno

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECRETARIA JUDICIAL**

110010102000201401762	Funcionarios Unica Instanci	GUILLERMO MONSALVE HERNANDE	ALBERTO VERGARA MOLANO MAG	AUTO DE FECHA DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE ORDENA, QUE LAS PRUEBAS ORDENANDAS YA FUERON RECAUDADAS Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY 1474 DE 2011, QUE INTRODUJO EL ARTICULO 160 A DEL CDU, SE DISPUSO DECLARAR CERRADA LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA, DEL DOCTOR ALBERTO VERGARA MOLANO - MAGISTRADO DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE GUILLERMO MONSALVE HERNANDEZ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. PEDRO ALONSO SANABRIA BUITRAGO, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 84 DE HOY 10 DE JULIO DE 2020.
110010102000201600832	Funcionarios Unica Instanci	DE OFICIO- TRIBUNAL SUPERIOR DE	LUIS ENRIQUE NEIRA ROLDAN- FI	AUTO DE FECHA DOS (2) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE ORDENA EL CIERRE DE INVESTIGACION, ACORDE A LO SEÑALADO EN ELARTÍCULO 160 A DE LA LEY 734 DE 2002, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY 1474 DE 2011, DEL DOCTOR LUIS ENRIQUE NEIRA ROLDAN - FISCAL 12 DELEGADO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE OFICIO – TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. PEDRO ALONSO SANABRIA BUITRAGO, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 84 DE HOY 10 DE JULIO DE 2020.

Fecha de Estado: 10/07/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 84

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
110010102000201603766	Funcionarios Unica Instanci	DE OFICIO- CONSEJO SUPERIOR	LAMBOGLIA RODRIGUEZ ANA TULIA	AUTO DE FECHA DOS (2) de MARZO de DOS MIL VEINTE (2020, QUE ORDENA, QUE LAS PRUEBAS ORDENANDAS YA FUERON RECAUDADAS Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY 1474 DE 2011, QUE INTRODUJO EL ARTICULO 160 A DEL CDU, SE DISPUSO DECLARAR CERRADA LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA, DE LOS DOCTORES HERNAN REINA CAICEDO MAGISTRADO - CONSEJO SECCIONAL DE LA GUAJIRA, MARIA ESPERANZA LADINO AGUDELO - MAGISTRADA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA Y LAMBOGLIA RODRIGUEZ ANA TULIA - FISCAL VEINTE DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES CTO BT, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE OFICIO- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA DISCIPLINARIA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. PEDRO ALONSO SANABRIA BUITRAGO, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 84 DE HOY 10 DE JULIO DE 2020.	
110010102000201702215	Funcionarios Unica Instanci	ANONIMO	ELVIA MARINA ACEVEDO GONZALEZ	PROVIDENCIA DE FECHA MAYO SIETE DE DOS MIL VEINTE, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: DECRETAR LA TERMINACIÓN DE LA PRESENTE ACTUACIÓN EN FAVOR DE LA DOCTORA ELVIA MARINA ACEVEDO GONZÁLEZ, EN SU CONDICIÓN DE MAGISTRADO DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO, DISPONIENDO SU ARCHIVO DEFINITIVO CONFORME CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 73 Y 210 DE LA LEY 734 DE 2002, DE ACUERDO CON LOS ARGUMENTOS EXPRESADOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA FUNCIONARIA ELVIA MARINA ACEVEDO GONZÁLEZ - MAGISTRADO DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO, POR QUEJA DE ANONIMO, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: CARLOS MARIO CANO DIOSA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 84 DE HOY 10 DE JULIO DE 2020.	

Fecha de Estado: 10/07/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 84

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
110011102000201903560	Abogados - Apelación de Aut	LUIS ENRIQUE GOONZALEZ RAMIRE	FACUNDO PINEDA MARIN	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. CONFIRMAR EN TODAS SUS PARTES LA DECISIÓN PROFERIDA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR EL MAGISTRADO PONENTE DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL BOGOTÁ, A TRAVÉS DE LA CUAL DISPUSO NEGAR LAS PRUEBAS SOLICITADAS POR EL ABOGADO INVESTIGADO FACUNDO PINEDA MARÍN, CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY 1123 DE 2007. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO FACUNDO PINEDA MARIN, POR QUEJA DE LUIS ENRIQUE GOONZALEZ RAMIREZ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR.ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 84 DE HOY 10 DE JULIO DE 2020.	
200011102000201600025	Abogados - Apelación de Aut	ANA ISABEL CONTRERAS COBO	KAROL EDITH AGUILAR TABARES	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTISÉIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: CONFIRMAR LA DECISIÓN PROFERIDA EN AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL 22 DE MARZO DE 2019 POR EL MAGISTRADO LUCAS MONSALVO CASTILLA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR, MEDIANTE LA CUAL DECIDIÓ NEGAR UNA SOLICITUD PROBATORIA DE LA DEFENSA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA ABOGADA KAROL EDITH AGUILAR TABARES, POR QUEJA DE ANA ISABEL CONTRERAS COBO, SIENDO MAGISTRADA PONENTE: DRA. MAGDA VICTORIA ACOSTA WALTEROS, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 84 DE HOY 10 DE JULIO DE 2020.	
700011102000201600067	Funcionarios en Apelación	HILDA TERAN CALVACHE	APODERA LUZ ESTHER QUINTERO YEPEZ	JUE PROVIDENCIA DE FECHA SIETE (07) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: DECRETAR LA NULIDAD DE LO ACTUADO DESDE EL AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN INCLUSIVE, PARA QUE SE ALLEGUEN LAS PRUEBAS QUE SE	

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
730011102000201700806	Funcionarios - Apelación de	RAUL CORTES	ERNEY FIERRO TORRES EN CALIDAD	EXTRAÑAN EN EL PLENARIO, CONFORME LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA FUNCIONARIA LUZ ESTHER QUINTERO YEPEZ - JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN MARCOS SUCRE, POR QUEJA DE HILDA TERAN CALVACHE APODERADA GENERAL DE PAR TELECOM, SIENDO MAGISTRADA PONENTE: DRA. MAGDA VICTORIA ACOSTA WALTEROS, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 84 DE HOY 10 DE JULIO DE 2020.	
730011102000201700806	Funcionarios - Apelación de	RAUL CORTES	ERNEY FIERRO TORRES EN CALIDAD	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: REVOCAR LA PROVIDENCIA PROFERIDA EL 17 DE OCTUBRE DE 2019 POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA A, POR MEDIO DE LA CUAL RESOLVIÓ TERMINAR LAS DILIGENCIAS ADELANTADAS CONTRA EL DOCTOR ERNEY FIERRO TORRES, JUEZ TRECE CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ, PARA QUE EN SU LUGAR SE CONTINÚE CON LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA, DE ACUERDO A LAS MOTIVACIONES DE ESTE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO ERNEY FIERRO TORRES - JUEZ TRECE CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ, POR QUEJA DE RAUL CORTES, SIENDO MAGISTRADA PONENTE DRA. JULIA EMMA GARZÓN DE GÓMEZ, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 84 DE HOY 10 DE JULIO DE 2020.	
730011102000201701057	Abogados en Apelación	DE OFICIO - JUZGADO PENAL DEL C	MARIA VELANDIA CELY	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: REVOCARÁ LA DECISIÓN DE PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE TOLIMA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019 MEDIANTE LA CUAL SE SANCIONÓ CON SUSPENSIÓN DE DIECIOCHO (18) MESES EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN Y MULTA DE DIEZ (10) S.M.L.M.V. PARA EL AÑO 2018, A LA ABOGADA MARÍA VELANDIA CELY, COMO AUTORA RESPONSABLE DE LA FALTA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 1123 DE 2007, A TÍTULO DE DOLO, PARA EN SU LUGAR ABSOLVER DEL CARGO ENDILGADO A LA PROFESIONAL DEL	

Fecha de Estado: 10/07/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 84

Numero Expediente

Clase de Proceso

Nombre del Querellante

Nombre del Inculpado

Auto a Notificar

Cuaderno

DERECHO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA ABOGADA MARIA VELANDIA CELY, POR QUEJA DE OFICIO – JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE GUAMO, SIENDO MAGISTRADA PONENTE DOCTORA JULIA EMMA GARZÓN DE GÓMEZ, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 84 DE HOY 10 DE JULIO DE 2020.

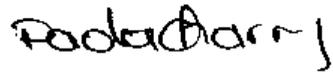
SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)



YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

REALIZO :



LEIDY PAOLA CHARRY GARZON

REVISO :



PAULA CARRILLO CASTANO